



UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION No 038-2000

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en su Sesión Ordinaria N° 1212, realizada el día veinte del mes de Septiembre de año dos mil, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias:

CONSIDERANDO

Que el **Dr. JOSE ANTONIO SARABIA RIVERA**, es un eminente y destacado educador reconocido Nacionalmente.

CONSIDERANDO

Que el **Dr. JOSE ANTONIO SARABIA RIVERA**, ha contribuido notablemente con el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Matemática, a través de sus textos que abarcan desde el nivel Primario hasta el nivel Superior dentro del Sistema Educativo Venezolano.

CONSIDERANDO

Que el **Dr. JOSE ANTONIO SARABIA RIVERA**, ha prestado servicios invalorable para el desarrollo de los estudios de la matemática en la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", asimismo sus relevantes méritos académicos, como catedrático y autor de obras de reconocidos méritos científicos, son una muestra de su capacidad y talento para beneficio de la Universidad y de quienes abrazan los estudios de matemática.

CONSIDERANDO

Que el **Dr. JOSE ANTONIO SARABIA RIVERA**, es uno de los principales creadores y propulsores de los Estudios de Matemática, en la Región y la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", donde continúa prestando su valiosa y destacada colaboración.

CONSIDERANDO

Que es deber de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" reconocer los méritos de quienes se han distinguido como pioneros en la enseñanza de las matemáticas reafirmando y contribuyendo los avances de la matemática en las Instituciones Universitarias.

RESUELVE

1. Conferir al Ciudadano **JOSE ANTONIO SARABIA RIVERA**, la Medalla Institucional de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado".
2. Celebrar en Acto Solemne Especial, para imponer al **Dr. JOSE ANTONIO SARABIA RIVERA**, la Medalla Institucional.
3. Publicar el presente acuerdo en los medios de comunicación social.

Dado, sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en su Sesión N° 1212 Ordinaria, celebrada el día veinte del mes de Septiembre del año dos mil.

Lic. José E. Bethelmy
Rector

Prof. Justina Guerra de Cordero
Secretaria General